PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ

15 de marzo de 2022

-Orden del Día-

I. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.

II. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 13, levantada con motivo de la reunión de fecha 8 de marzo de 2022.

III. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.

IV. Radicación de la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar los artículos 185 y 185-a del Código Penal del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.

V. Radicación de la iniciativa a efecto de reformar la denominación de los capítulos I y II del Título Sexto del Libro Segundo; así como los artículos 284 y 289-A; y derogar los artículos 285, 286, 287, 288 y 289, del Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.

VI. Radicación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 8 de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato y una fracción XIV al artículo 4o. de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, *en su parte correspondiente únicamente al último de los ordenamientos* y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.

VII. Radicación de la iniciativa suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adiciona un Capítulo VI, al Título Segundo, del Libro Segundo del Código Civil para el Estado de Guanajuato, que se denominará De los bienes digitales, al que será adicionado el artículo 827 Bis; y un segundo párrafo al artículo 2537 y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.

VIII. Análisis, con la participación del Supremo Tribunal de Justicia, de la Coordinación General Jurídica y de la Procuraduría de los Derechos Humanos, de las siguientes iniciativas y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen:

a) Iniciativa a fin de reformar los artículos 382 y 383 y derogar el artículo 155 del Código Civil para el Estado de Guanajuato; así como reformar el artículo 56 y adicionar un artículo 56 Bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios, *en su parte relativa al primero de los*

ordenamientos mencionados, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

b) Iniciativa por la que se deroga el artículo 155 y se reforman los artículos 320, fracción II y 391, primer párrafo del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Quinta Legislatura.

IX. Análisis de la iniciativa de reformas y adiciones al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de reformas y derogaciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente únicamente al primero de los ordenamientos*, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Cuarta Legislatura y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen.

X. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de adicionar un Capítulo X denominado De las Lesiones provocadas con Ácido, Sustancias Químicas y/o Corrosivas al Título Primero de la Sección Primera del Libro Segundo y un artículo 168 bis al Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

XI. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 455 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

XII. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 92 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

XIII. Asuntos generales.